

### Datos básicos del título

*Título:* Máster Universitario en Astronomía y Astrofísica por la Universitat Internacional Valenciana

*Universidad:* Universitat Internacional Valenciana

*Centro:* Centro Único

*Rama de conocimiento:* Ciencias Experimentales

*Créditos:* 60 *Nº plazas:* 60

*Curso de implantación:* 2013 *Fecha verificación:* 11/12/2013

### Valoración por criterios

<i>Información pública (Criterio 1)</i>	Suficiente
<i>Organización y funcionamiento (Criterio 2)</i>	Suficiente
<i>Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 3)</i>	Insuficiente
<i>Sistema de garantía de calidad (Criterio 4)</i>	Suficiente
<i>Indicadores (Criterio 5)</i>	Suficiente

Escala: Satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

### Valoración global

*Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:*

Suficiente

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

### Criterio 1.- Información pública para la sociedad y el futuro estudiante.

*Referente*

*Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Suficiente

*Aspectos de mejora*

El apartado relativo a la normativa debería estar más visible y accesible en la web puesto que contiene información importante para el futuro estudiante.  
No se facilita, de forma accesible, información sobre número de plazas, precio de los créditos, documentos a presentar para matriculación, plazos, etc.  
La información relativa a horarios, guías docentes, etc, no está accesible públicamente.

En la web del master en el apartado enlaces se facilita acceso a un blog <http://astronomiaviu.blogspot.com.es/> que no se actualiza desde 2014 y que entre la información que incluye está un #calendario del máster# sin actualizar.

*Buenas Prácticas*

## Criterio 2.- Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título.

### Referente

*Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).*

### Calificación

*La calificación de este criterio se considera:*

Suficiente

### Aspectos de mejora

Se debe hacer más visible la información relativa al las guías docentes, en estos momentos están en un PDF donde se incluyen enlaces a éstas.

La tasa de PDI a tiempo completo sigue siendo muy baja, algo que ya se señalaba en el informe de implantación de AVAP y que no se ha mejorado con la incidencia negativa en la calidad de la formación proporcionada.

El criterio sólo se cumple si la universidad hace pública en su página web la información relativa a la organización y desarrollo del título algo que en este caso no se cumple.

### Buenas Prácticas

**Criterio 3.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.**

*Referente*

*Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Insuficiente

*Aspectos de mejora*

No se han seguido las recomendaciones del informe de implantación de AVAP relativa al profesorado con dedicación a tiempo completo.

*Buenas Prácticas*

#### Criterio 4.- Valoración de la implantación del sistema de garantía interno de calidad.

*Referente*

*Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Suficiente

*Aspectos de mejora*

Es necesario implantar el procedimiento de sugerencias y reclamaciones y hacer visible el buzón. Se recomienda indicar el porcentaje de participación de las encuestas (por ejemplo en la encuesta de evaluación del profesorado). Asimismo se recomienda indicar el porcentaje de asignaturas evaluadas en la encuesta de evaluación del profesorado.

Es aconsejable realizar encuesta al PAS y a empleadores. Se recomienda realizar la medición de la inserción laboral de los egresados.

Se recomienda establecer las acciones de mejora necesarias cuando no se cumpla con las metas establecidas en los indicadores del SGIC.

Sería conveniente que en la Comisión de Calidad de Título estuvieran representados todos los grupos de interés, para garantizar la mejora continua del título a partir del análisis de datos objetivos. Sería recomendable que en la página web del título se pudiese acceder a la información completa del SGIC.

*Buenas Prácticas*

Existe una Comisión de Calidad del Título que se encarga del diseño, seguimiento y evaluación del máster.

Las valoraciones de la evaluación del profesorado y de la satisfacción general de los estudiantes.

### Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de  
rendimiento*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.*

*Calificación:*

Suficiente

*Comentarios:*

65,65%

La tasa de rendimiento ha disminuido más de 16 puntos porcentuales en un solo curso. Será conveniente analizar posibles causas de esta bajada y elaborar un plan de acción para que esta bajada no se manifieste como tendencia en próximos cursos.

*Tasa de abandono*

*Referente:*

*Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.*

*Calificación:*

No procede

*Comentarios:*

## Criterio 5.- Indicadores.

### Tasa de eficiencia de los graduados

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

98,46%

La tasa de eficiencia es óptima, y apenas ha cambiado en dos cursos.

### Tasa de graduación

*Referente:*

*Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.*

*Calificación:*

Suficiente

*Comentarios:*

70%

La tasa de graduación ha sido similar en dos cursos consecutivos pero se debería analizar y elaborar un plan de acción para aumentar el porcentaje.

### Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de relación  
entre la oferta y la  
demanda*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.*

*Calificación:*

Suficiente

*Comentarios:*

70%

Tasa con margen de mejora.

*Tasa de  
matriculación*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.*

*Calificación:*

Suficiente

*Comentarios:*

75%

Resaltar que se han tomado medidas para obtener tasas más elevadas de matriculación (acciones de marketing).



### Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de PDI con el  
título de doctor*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

Tasa de PDI doctor satisfactoria 100%

*Tasa de PDI a  
tiempo completo*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.*

*Calificación:*

Insuficiente

*Comentarios:*

28,57%

La singularidad del máster on-line, con gran parte del profesorado no vinculado directamente a la VIU, hace que tenga un porcentaje de PDI a tiempo completo bajo.